

# EL PORVENIR DE LEON,

PERIODICO INDEPENDIENTE.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL, 3 IDEM IDEM Y 8 IDEM.

PARA HACER LA SUSCRICION.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

AÑO XIII.

Dirigirse á la imprenta ó administracion de este periódico calle de la Concepcion, número 8, pagando adelantado. Ningun original se devuelve á menos que se pida.

MIÉRCOLES 1.º DE SETIEMBRE DE 1875

Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de seis líneas gratis. Los demas anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

NÚM. 1235

## SALIDAS Y ENTRADAS DE LOS TRENES.

Tren expres correo de Palencia llega á la 1 y 13 de la tarde.—Sale para Brañuelas á la 1 y 44 de tarde.—Idem para Busdongo á la 1 y 42 de la tarde.—Tren misto de Palencia llega á las 8 y 54 de la noche.—Sale para Brañuelas á las 9 de la mañana.—Idem para Busdongo á las 8 y 19 de la id.—Tren misto de Brañuelas llega á las 5 y 43 de la tarde.—Sale para Palencia á las 6 y 10 de la mañana.—Tren misto de Busdongo llega á las 5 y 27 de la tarde.—Tren correo de Brañuelas llega á la 1 y 8 de la tarde.—Sale para Palencia á la 1 y 47 de la tarde.—Tren correo de Busdongo llega á las 12 y 32 de la mañana.

## ACUEDUCTO ROMANO EN LEON.

(Conclusion.)

3.

LEG. VII. G. E.

*Legion sétima gemina felix.*

Este epigrafe se halla comprendido en un rectángulo de 0<sup>m</sup>, 085 por 0<sup>m</sup>, 020, el cual á su vez está inscripto en una figura formada por dos paralelas que terminan en curvas, las cuales afectan la forma elíptica. Esta circunstancia, no menos que la de hallarse unidas la F y la E hace muy estimable este sello, hasta ahora completamente ignorado. Hay tres clases de ladrillos con este sello: los mayores que son baldosas de solar tienen 0<sup>m</sup>, 60 de largo por 0<sup>m</sup>, 60 de ancho, con 0<sup>m</sup>, 055 de grueso; otros, y son tambien baldosas, tienen 0<sup>m</sup>, 41 de largo, 0<sup>m</sup>, 28 de ancho y 0<sup>m</sup>, 05 de grueso; y los demás, 0<sup>m</sup>, 28 de largo, 0<sup>m</sup>, 26 de ancho y 0<sup>m</sup>, 07 de grueso.

32

El desertor con los brazos cruzados y la cabeza inclinada pensaba sin duda como yo; como toda la sala, como el consejo mismo. Aquellos ancianos estaban satisfechos; veían que el fiscal decía muy bien lo que ellos pensaban hacia mucho tiempo, y estaban contentos.

El discurso duró una hora.

El capitán se detenía algunos segundos para hacer reflexionar sobre lo que decía. Siempre he creído que había sido procurador imperial ó alguna cosa más peligrosa para los desertores.

Recuerdo que terminó diciendo:

«Hareis un ejemplar; estareis de acuerdo con vosotros mismos; no perdereis de vista que en estos momentos la firmeza del consejo es más necesaria que nunca para la salvacion de la patria.»

Cuando se sentó un murmullo de satisfaccion se levantó en la sala y se

4.

L. VII G. ....

*Legion sétima gemina....*

Roto este sello por su lado derecho, no es fácil completar con plena seguridad su leyenda, la cual se halla inclusa en un rectángulo, cuyo lado menor, único que puede apreciarse, mide 0<sup>m</sup> 040. Un solo ladrillo de la clase de baldosas, ó más bien un fragmento presenta este sello, siendo su longitud actual, pues no es posible determinar la verdadera por estar roto en este sentido, 0<sup>m</sup>, 22, la latitud 0<sup>m</sup>, 28 y el grueso 0<sup>m</sup>, 04.

La época del monumento no puede fijarse con exactitud matemática, pero alguna luz arrojan sobre ella los sellos de los ladrillos. El año 70 de la era vulgar, según la más fundada sentencia, la legion VII, honrada ya con los epítetos *gemina* y *felix*, con que es probable la distinguiese este mismo año el emperador Ves-

pasiano, tomó la vuelta de España para establecerse en ella de un modo permanente, sirviendo de presidio ó guarnicion, y con este designio fundó la ciudad de Leon, poniendo á la nueva poblacion su propio nombre. Bajo el imperio de Antonio Pio (Caracalla) que se estiende desde el año 211 al 217, se añadió á los mencionados epítetos el de *pia*, siendo de notar que identificada con la ciudad la legion fundadora, los sobrenombres honoríficos que á esta se otorgasen se entendian otorgados tambien á aquella. Ahora bien, el sello municipal debe naturalmente reflejar estas alteraciones en el nombre de la poblacion. No conteniendo, pues, los ladrillos que componian la fabrica de que se ha hecho mención el epíteto *pia*, sino solo los otros dos *gemina* y *felix*, pues el único de que no se puede asegurar por estar incompleto el sello, que es el señalado con el número 4, no estaba

dijo el mayor, y Burguet se levantó.

Ahora, Fritz, si yo tuviera la idea de repetirte lo que Burguet dijo durante una hora para salvar la vida á un pobre recluta; si yo quisiera pintarte su fisonomía, su dulzura, su voz, sus gritos que desgarraban el alma, sus pausas y sus reclamaciones; si yo tuviera una idea semejante, me consideraria un ser lleno de orgullo y de vanidad.

Jamás he oido nada más bello; no era un hombre que hablaba, era una madre empeñada en arrancar su hijo á la muerte. ¡Ah! ¡qué gran cosa es tener talento, conocer y hacer llorar á los que escuchan! Pero, no es talento, es corazon lo que hace falta.

«¿Qué hombre no ha cometido una falta? ¿Qué hombre no merece piedad?»

—El defensor tiene la palabra—

trasmitió por la escalera hasta la gente de la calle que empezó á gritar:

—¡Viva el emperador!

El mayor y los demás miembros del consejo se miraron sonriendo como diciéndose:

—Es negocio concluido; el resto se hará por fórmula.

Entre la multitud empezaron á oírse algunos gritos de ¡A muerte! ¡A muerte! y un gran barullo.

El presidente dijo al sargento brigada:

pasiano, tomó la vuelta de España para establecerse en ella de un modo permanente, sirviendo de presidio ó guarnicion, y con este designio fundó la ciudad de Leon, poniendo á la nueva poblacion su propio nombre. Bajo el imperio de Antonio Pio (Caracalla) que se estiende desde el año 211 al 217, se añadió á los mencionados epítetos el de *pia*, siendo de notar que identificada con la ciudad la legion fundadora, los sobrenombres honoríficos que á esta se otorgasen se entendian otorgados tambien á aquella. Ahora bien, el sello municipal debe naturalmente reflejar estas alteraciones en el nombre de la poblacion. No conteniendo, pues, los ladrillos que componian la fabrica de que se ha hecho mención el epíteto *pia*, sino solo los otros dos *gemina* y *felix*, pues el único de que no se puede asegurar por estar incompleto el sello, que es el señalado con el número 4, no estaba

dijo el mayor, y Burguet se levantó.

Ahora, Fritz, si yo tuviera la idea de repetirte lo que Burguet dijo durante una hora para salvar la vida á un pobre recluta; si yo quisiera pintarte su fisonomía, su dulzura, su voz, sus gritos que desgarraban el alma, sus pausas y sus reclamaciones; si yo tuviera una idea semejante, me consideraria un ser lleno de orgullo y de vanidad.

Jamás he oido nada más bello; no era un hombre que hablaba, era una madre empeñada en arrancar su hijo á la muerte. ¡Ah! ¡qué gran cosa es tener talento, conocer y hacer llorar á los que escuchan! Pero, no es talento, es corazon lo que hace falta.

«¿Qué hombre no ha cometido una falta? ¿Qué hombre no merece piedad?»

—El defensor tiene la palabra—

trasmitió por la escalera hasta la gente de la calle que empezó á gritar:

—¡Viva el emperador!

El mayor y los demás miembros del consejo se miraron sonriendo como diciéndose:

—Es negocio concluido; el resto se hará por fórmula.

Entre la multitud empezaron á oírse algunos gritos de ¡A muerte! ¡A muerte! y un gran barullo.

El presidente dijo al sargento brigada:

en obra, sino en el fondo de la pila; resulta que esta construccion es anterior á Caracalla, y por consiguiente sino del siglo I al menos del II.

Con ocasion de estas exploraciones, que inauguradas por la casualidad continuó despues la ciencia, se recorrieron los terrenos próximos, y á distancia de 320 metros al NO. próximamente, contando desde el extremo SE. del acueducto, en el solar de la que fué hermita de S. Esteban, la cual dió nombre á este pago, se hallaron dos ladrillos triangulares, estriados en una de sus caras, con sellos inéditos que ofrecen nuevo interés para la historia legionense. Hé aquí estos sellos, señalados con los números de orden correlativos.

5.  
I VII G MAX P F  
*Legion sétima gemina maximina pia felix.*

Falta la mitad anterior del sello, no por fractura del ladrillo,

Esta era una de sus exclamaciones, preguntando al consejo si sabia de algun hombre que no tuviera de qué acusarse, y haciendo recordar á los mismos jueces si no habian tenido la idea de correr á su casa, á su aldea, cuando eran jóvenes cuando tenian diez y ocho años, cuando iban á abrazar á sus padres, cuando no tenian el suficiente conocimiento del mundo para saber definir bien la idea del deber. Á un pobre niño, sin instruccion, sin conocimiento de la vida, sacado de repente de su aldea y arrojado á un cuartel sin preparacion alguna ¿qué puede exigirsele? ¿Qué falta hay que no deba perdonársele? ¿Pues qué! ¿conoce por ventura la idea de la patria, del honor de la bandera, de la gloria de Su Magestad? ¿Estas grandes ideas nacen de repente en los niños, ó se van formando más tarde cuando se adquiere el conocimiento de la vida en la esfera en que está llamado á obrar?

sinó por haber colocado intencionalmente en esta forma el punzon, notándose la misma falta en otro ejemplar que existió en poder de un particular. Está contenida la inscripción en un rectángulo, cuyo lado menor tiene 0<sup>m</sup>, 035, y el mayor en la parte estampada 0<sup>m</sup>, 09, no siendo posible apreciarle en totalidad por el defecto indicado. El grueso del ladrillo mide 0<sup>m</sup>, 06, y su figura es un triángulo rectángulo, de 0<sup>m</sup>, 19 de base y 0<sup>m</sup>, 18 de altura en estado de integridad. Las estrias que le adornan toman direcciones opuestas, siendo unas paralelas á la base y otras á la altura. Recibió este nuevo epíteto la legión de Maximino el gótico, cuyo imperio corre desde el año 235 al 238.

6.

VII G. PHL. P. F

*Legión sétima gemina filipina pia feliz.*

Por efecto de fractura falta al sello para ser completo la indicación de la legión en esta forma L, y parte de la F final, lo cual afortunadamente ha podido suplirse con presencia de otro íntegro que obra en poder de un particular. Es también un rectángulo la figura que contiene el epígrafe, y sus lados mayor y menor miden 0<sup>m</sup>, 15 y 0<sup>m</sup>, 04 respectivamente. El carácter de letra es muy bello y los puntos, triangulares. La sigla PHL ofrece la singularidad en sellos de esta clase de presentar formada la I por el tercio superior del trazo perpendicular de la L, cortado por

una línea horizontal, y la F final tiene el trazo vertical en su parte inferior vuelto á la izquierda en ángulo recto, formando una especie de base. 0<sup>m</sup>, 06 constituye el grueso del ladrillo, el cual tiene la forma de triángulo rectángulo, y en estado de integridad mide 0<sup>m</sup>, 25 de base y 0<sup>m</sup>, 24 de altura. El epíteto *filipina* le debió la legión á Filipo el árabe que fué emperador desde el año 244 al 249

Pertenecen sin duda estos ladrillos á alguna obra municipal realizada en el área de la que después fué hermita de S. Esteban en el segundo tercio del siglo III, ó tal vez la hermita fué erigida con materiales provenientes de las ruinas de una construcción romana, pues los otros dos ejemplares, uno de cada sello, de que se ha hecho mención, los cuales con los descritos constituyen los únicos que se conocen, fueron también hallados en el mismo sitio.

Algunos otros sellos latericios, bien de fábrica municipal, bien de particular han sido descubiertos después de las publicaciones de D. Fidel Fita, ilustrado individuo de la Compañía de Jesús; *Epígrafa romana de la ciudad de Leon* (1866) y *Legión VII gemina*.—Leon.— (Monografía en el *Museo Español de Antigüedades*.—1872) aunque con anterioridad á los descritos en este artículo, que tal vez otro día demos á conocer.

Leon, mayo 1875

JUAN L. CASTRILLON.

EL PUENTE DE HIERRO.

Insistimos y no cesaremos de escitar el celo del Ayuntamiento hasta que se cumplan por la empresa del ferro-carril los compromisos que tiene contraídos con el Municipio, compromisos formales que obligan á la compañía á reedificar sin pérdida de tiempo este nuevo y malogrado puente, construido con fatal desgracia por la misma empresa.

La inacción que en esta se observa, bien estraña por cierto, ofrece al público suficientes motivos para censurar tan incomprendible conducta, sin que pueda explicarse la causa ó pretexto de esta apatía ó estado de verdadera huelga.

Segun se nos asegura tiene dispuestos el Ayuntamiento y anticipa á la empresa los fondos necesarios para atender á los gastos de estas obras, habiendo convenido con la misma la entrega de estos fondos á medida que se necesitasen.

Público es que por el primitivo contrato se comprometió la compañía á construir el puente, bajo la condición de reintegrarse de su importe en ocho años, contados desde el siguiente á la entrega y recibimiento de la obra; notorio es también que á pesar de esta condición y deseando el Ayuntamiento estimular la actividad de los trabajos anticipó á buena cuenta á la empresa ocho mil duros, que obran en su poder desde 1868; y es, en fin, un

hecho que hundido el puente antes de su formal recibimiento, la Corporación Municipal siempre deferente á la Compañía acordó hacer á esta un nuevo anticipo estensivo á todos los gastos que ocasionaran los trabajos de reparación de las pilas y estribos destruidos, cuyo coste de no escasa importancia tiene recibido la citada empresa.

Sin embargo de todo esto y apesar de las activas gestiones practicadas por el Ayuntamiento, poniendo á la vez á disposición de la compañía los fondos convenientes para terminar la reedificación del puente á pesar también del interés que debe tener la empresa en la conclusión de las obras, continúa la inacción, la huelga, siendo de temer el completo desestimiento por exceso de confianza en las consideraciones de la Corporación municipal ó por falta de otros elementos que nos son desconocidos.

La verdad es que no se hace nada; que se pierde el tiempo mejor para esta clase de obras; que continuaremos así hasta que lo remedie Dios, y que precisado el público á utilizar el ponton provisional, cuyo paso no ofrece las mejores seguridades, seguirá corriendo el peligro de perder en el tránsito el equilibrio y caer con el ponton en el fondo del río.

¿Vendrán á parar en esto tantas consideraciones y tantos sacrificios? Posible es, si el Ayuntamiento consiente la continuación de la huelga en que está de-

Después preguntaba á aquellos ancianos si tenían hijos y si estaban seguros de que no habían de cometer falta alguna que les produjera la pena de muerte.

—¡Ah! si os vierais en ese caso ¿qué diriais? Yo sé lo que diriais, yo sé lo que sufririais. Con el alma traspasada por el dolor iriais al tribunal y allí esclamariais: «Yo soy un viejo soldado, yo he vertido mi sangre por la Francia durante treinta años; he encañecido en los campos de batalla, tengo mi cuerpo acerbillado de heridas; he ganado todos mis grados con la punta de la espada... Pues bien, tomad mis charreteras, tomad mis cruces, tomadlo todo... pero devolvedme á mi hijo. Que mi sangre sea el precio de su falta. El no conocia la enormidad de su crimen, es demasiado jóven, es un recluta; nos ama, queria abrazarnos, queria á una jóven... ¡Ah! Vosotros habeis sido jóvenes tam-

bien! Perdonadle... No deshonreis á un viejo soldado en su hijo.»

Después añadiriais: «Yo tenia otros hijos... que han muerto por la patria. Tomad en cuenta aquella sangre, y devolvedme éste que es el único que me queda.»

Esto es lo que diriais mucho mejor que yo, porque vosotros seriais el padre, el anciano soldado que habla de sus servicios. ¡Pues bien! el padre de ese jóven habla como vos hablariais. Es un antiguo soldado de la República. con vosotros iba quizá cuando los prusianos entraron en campaña, y fué herido en Fleurus... ¡Es un antiguo compañero de armas!... El mayor de sus hijos murió por la patria en Rusia.

Y Burguet palidecia al mismo tiempo que hablaba; diríase que el dolor había destruido sus fuerzas y que iba á caer. El silencio era tan grande que se oían las respiraciones. El desertor

sollozaba, y cada cual pensaba para sí:

—Esto ha concluido. Burguet no puede continuar y hay que llevarlo á su casa.

Pero de repente empezó de nuevo de una manera mas dulce; hablaba con lentitud y referia la vida del pobre campesino y de su mujer que no tienen mas que un consuelo, una sola esperanza: su hijo.

Todos escuchaban, todos estaban conmovidos, todos hablaban entre sí, todos miraban la bandera del tiempo de la República que estaba sobre la puerta. Y cuando todos estaban reflexionando, Burguet presentaba de repente á los ancianos padres al saber la muerte de su hijo, causada no por los rusos, no por los alemanes, sino por los franceses... Y entonces se oía el grito del anciano padre...

¡Ah, Fritz! aquello era horrible y yo hubiera querido escapar. Los ofi-

ciales del consejo, de los cuales muchos eran casados, veían delante sin duda alguna los ojos de sus mujeres. El mayor había levantado dos ó tres veces la mano como para indicar que bastaba; pero Burguet tenía siempre que decir algo más fuerte, más grande, más elevado. Su discurso duró hasta las once y entonces se sentó; no se oía un murmullo ni en la sala ni fuera. El fiscal empezó de nuevo diciendo que todo aquello no significaba nada, que era una desgracia para un padre tener un hijo indigno; que todos amaban á sus hijos, pero debían enseñarles á no desertar de sus banderas, porque si se atendieran las razones de la defensa no se fusilaria á nadie y la disciplina seria destruida y con ella el ejército que era la fuerza y la gloria del país.

Burguet replicó casi en seguida.

(Se continuara)

clarada la empresa, y no toma la actitud y resolución que procede en el estado en que se halla este desgraciado negocio.

El domingo último se ha publicado un bando por la Autoridad Militar para que en el término de 24 horas, se entreguen las armas de fuego y blancas que obren en poder del vecindario, conminando la aplicación de las disposiciones ordinarias en tales casos a los que trascurrido dicho plazo, resulten de las visitas domiciliarias no haberlo cumplimentado.

Parece ser que ha sido objeto de comentarios un suelto que publicamos en nuestro número anterior, dando cuenta de las adhesiones que los constitucionales de la localidad, enviaron al Director de *La Iberia* con motivo de la reciente suspensión impuesta á aquel periódico; y como quiera que de dicho suelto nada podía deducirse que fuera desfavorable á la integridad de los principios, bueno es que conste que para nosotros no significaba, ni para nuestros amigos podía significar otra cosa, que no fuera una protesta mas contra el inusitado lujo de rigor desplegado por el poder con la prensa, cuanto sirvió un acto de galantería con una fracción política, de la que nos apartan inaccesibles distancias, pero que hoy se encuentra en la oposición y no tiene órgano en la localidad que la represente.

Hemos sido citados á un acto de conciliación por el Sr. Marqués viudo de Inicio, en nombre de la corporación municipal de esta ciudad, por creerse esta injuriada en un suelto *espiritista* que publicamos en uno de nuestros últimos números.

En todas las provincias de España ha sido recibida con verdadero júbilo y entusiasmo la noticia de la rendición de la Seo de Urgel.

Parece que el Gobierno ha dispuesto que sean trasladados al castillo de S. Vicente, en Alicante, los prisioneros procedentes de Seo de Urgel.

Dícese que los generales Martínez Campos y Jovellar van á

ser objeto de una alta distinción por parte del Gobierno.

### NOTICIAS GENERALES.

Se han recibido, dice el *Eco de España*, algunos pormenores relativos á la toma de la Seo. La guarnición salió con los honores de la guerra, desfilando por delante de las tropas y dejando las armas en pabellón á 100 metros de distancia de las murallas, quedando desde aquel acto prisionera de guerra. Antes de la entrega de los fuertes, y cuando se estaba tratando de la capitulación, los destacamentos avanzados persiguieron á un individuo que trataba de franquear la línea, y el cual sin duda, para huir disfrazado ó correr con más soltura, arrojó la levita, en cuyo bolsillo se halló una comunicación de Dorregaray á Lizárraga, recomendándole que prolongase la resistencia, pues iba en su auxilio con un ejército de 20000 hombres (*sic*) y haría levantar el sitio. El general Martínez Campos con una nobleza digna de los tiempos antiguos, se apresuró á enviar á Lizárraga aquel documento, invitándole á que comisionase jefes ó oficiales de su confianza para enterarse de la falta de exactitud del anuncio y de que no había esperanzas de que llegase tan ilustre ejército. Por toda contestación Lizárraga firmó los preliminares de la rendición.

La Agencia *Fabra* nos comunica el siguiente despacho telegráfico: Bourg—Madame 27 (retrasado).—Capitulado Seo Urgel.

Ocupados los fuertes por las tropas liberales en la mañana de hoy y conducida su guarnición como prisionera de guerra á Puigcerdá con el obispo y Lizárraga. Créese que serán conducidos al Castillo de Monjuich.

### VARIEDADES.

Durante varios días consecutivos ha estado llamando la atención de los transeúntes de la Cité de Londres un paisano estacionado cerca del Banco y de la Bolsa con un gran cesto lleno de ejemplares de una planta designada recientemente por los naturalistas, con el nombre de «rocío del sol de hoja redonda» que el público se apresuraba á comprar. Esta planta es una de las varias especies que se han reconocido ya en la clase de vegetales llamados *carnívoros*; y es precisamente aquella en que Mr. Derrin ha verificado la mayor parte de sus experimentos. Las plantas *carnívoras* están llamando la atención del mundo sábio en los principales jardines botánicos de Europa. Hay especies de estas plantas que tragan moscas, hormigas, arañas etc. por medio de ciertos diafragmas que cierran por contracción. Otras especies como pedacitos de carne que al poco rato se ven desaparecer por entre los tegidos de sus hojas; cuando, en vez

de carne se deposita sobre estas otras sustancias como virutas de madera, piedrecitas etc. la planta, por medio de una violenta sacudida las arroja lejos de sí.

**Congreso Sanitario Aleman.**—En la tercera reunión que celebrará este congreso, los días 13, 14 y 15 del próximo Setiembre, en Munich, serán el objeto de sus discusiones los puntos siguientes: 1.º La determinación de un plan apropiado para investigar la aparición, en cuanto á lugar y tiempo, de las epidemias y del tifus; 2.º Requisitos higiénicos que han de llenar los edificios, especialmente en los nuevos barrios de las grandes capitales; 3.º Exigencias de la salud pública relativas á la alimentación de los hospicios, cuarteles, prisiones y asilos para la vejez; 4.º Objeto, medio y límites que tiene la acción fiscal de la policía Sanitaria en la venta de ciertos artículos importantes, como el pan, la leche y la carne; 5.º Mataderos públicos, con el exámen de ciertas reglas á que deberán sujetarse en cuanto al sistema de matanza, reconocimiento obligatorio de las carnes, y deberes de la autoridad local respecto del asunto; y 6.º La formación de un registro general de defunciones en Alemania, con los certificados facultativos de las causas que han producido cada caso.

### GACETILLA.

#### Ecós Locales.

En la noche del domingo último tuvo lugar en el espacioso y elegante salon del *Recreo Artístico* el baile de inauguración del nuevo local, al que fuimos atentamente invitados por la Junta Directiva de aquella sociedad.

Conocido ya del público el salon y sus dependencias accesorias que tuvo ocasión de visitar dos días antes de la fiesta, mereciendo los plácemes de todos, tanto por la elegante sencillez con que se halla decorado como por la rica alfombra que le cubre, nos releva de entrar en minuciosos detalles, concretándonos á manifestar que en aquella noche, nuestras bellas paisanas, prendidas en su mayor parte con el airoso traje artesano y resplandeciendo en sus hechiceros palmitos el júbilo y la alegría, prestaron sin disputa el mayor atractivo y mas seductor adorno al nuevo local.

Escusado es decir se bailó mucho, habiendo sido algunos bailes acompañados por coros de niños, despidiéndose la numerosa concurrencia sumamente satisfecha, deseando que se repitan fiestas tan animadas como la de aquella noche.

Solo una queja que creemos justificada llegó hasta nosotros contra el acuerdo de una parte de la Junta Directiva, que en su buen deseo de evitar los muchos abusos que hasta aquí se venían cometiendo, prohibió en absoluto la concurrencia de forasteros, viéndose varios socios en descubierto con los que tenían invitados; pero es-

to esperamos que ha de remediarse en los bailes sucesivos y las personas que real y verdaderamente sean forasteras, podrán disfrutar de ellos como es uso y costumbre en todas partes.

No concluiremos estas líneas sin felicitar á la sociedad artista y á su Junta Directiva por el adelanto y mejoras introducidos en su casino; que bien puede decirse que poseen un centro de recreo y esparcimiento digno de competir con los mejores de su clase, de las primeras capitales de provincia.

**SALUD Á TODOS** devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud, LA REVALENTA ARÁBIGA Du Barry, de Londres.

Toda enfermedad cede á la deliciosa *Revalenta Arábica* du Barry, que devuelve la salud, la energía, y la buen digestión y sueño. Cura las malas digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas eruptos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 75,000 curas, entre las cuales se cuentan las de duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, de los Doctores en medicina Manuel Saenz de Tejada, de la Universidad de Córdoba, etc., etc.

Cura núm. 61,224, Saint-Romain-des-Iles, 27 de Noviembre.

La *Revalenta* Du Barry haproducido en mí un efecto verdaderamente extraordinario ¡Bendito sea Dios! Ella me ha curado de 18 años de sudores nocturnos, de una irritación espantosa del estómago y de mala digestion. Hacia 18 años que no gozaba de un bienestar igual á el que disfruto en la actualidad.—*J. Comparet, Cura.*

Seis veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de 1½ libra 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs. 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y de 24 libras, 300 rs.

Los *bizcochos de Revalenta* se pueden comer en todo tiempo secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Refrescan la boca y el estómago, quitan las náuseas y los vómitos, tanto á las embarazadas como á los que viajan por mar, hacen desaparecer toda irritación y olor á fiebre al levantarse, así como el que dejan algunos platos comprometidos, las cebollas, los ajos, etc., las bebidas alcoholicas y aun el tabaco. Además de mejorar el sueño, el apetito y la digestion, son mas nutritivos que la carne, dan una sangre pura, firmeza en los tegidos y fortifican á las personas mas débiles. Son inestimables para los que van de viaje ó no tienen oportunidad de preparar la comida. Se venden en cajas de una libra á 20 rs.; de dos libras á 34 rs.

La *Revalenta al chocolate* produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentran. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Depósitos en Leon, D. Dámaso Martiño, Droguería.

# SECCION DE ANUNCIOS.

Se desea tomar en arriendo un local que tenga pozo ó presa y alguna habitacion. En esta redaccion informarán.

Se arrienda el segundo piso de la casa núm. 2, calle de Sta. Marina, por el dueño que habita en la misma.

## A DIVERTIRSE.

Desde el día 8 de Setiembre ó sea el día de nuestra Señora, por el dueño de la Horchatería establecida en la plaza Mayor, se pone al servicio público en la Virgen del Camino, un elegante café restauran y se servirá con prontitud y economía todo lo que deseen tomar las personas que se dignen favorecerle.

En el establecimiento de Bolaños, se han recibido los quesos de bola frescos, tambien hay garbanzos cocheros á 30 reales hemina.

## PLANCHADORA Y RIZADORA.

Se plancha, riza y encañona, con limpieza y baratura en la casa núm. 3, de la plazuela de S. Francisco y fuera.

Por D. Elias Gago Rabanal, se arrienda el piso principal de la casa sita Travesia de las Carnecerias número 5.

En la Calle de la Rua, número 38, Taller que fué del difunto Boada (q. e. p. d.) ofrece sus trabajos á el público Juan Garcia, en su oficio de ebanisteria.

## PAÑO DE MESA DE VILLAR.

De ocho cuartas y medio de ancho, se vende en esta capital calle de la Catedral núm. 6, comercio de D. Juan Botas Roldan.

El que quisiera interesarse en la compra de dos terceras partes de la casa núm. 42, de la calle de la Rua, que linda por O. calle de la Rua, M. casa y huerta del Sr. Marques de Valle-hermosa y Valdecalleja, P. con el muro de Puerta de la Reina, y N. casa y huerta de D. Gabriel Balbuena, puede entenderse con el Procurador D. Deogracias Lopez Villabrille, quien está debidamente autorizado por sus dueños para admitir proposiciones y facilitar cuantos datos necesitar puedan los licitadores.

En la fábrica de harinas, sita en el molino de la hera del moro, se halla una burra de leche, bien mantenida, á precios arreglados.

## OTOÑO EN VENTA.

Por D. Felipe Fernandez Llamaza res se vende el otoño de dos prados contiguos al molino de la calzada, de Trobajo de Arriba.

## VENTA DE LEÑAS.

El día 4 de Setiembre á las 11 de la mañana se vende en subasta pública en casa de D. Isidro Llamazares, de León, una corta de leña de roble, en el bosque del Almirante, término de Garfín, que linda Oriente el agua de Valdecallejo, Mediodía corta del Frontino, Poniente la senda que va para la Majada y Norte corral de Valdecallejo.

## CAJA EN VENTA.

Se vende por el dueño que la habita, la señalada con el núm. 3, en la calle de S. Marcelo.

En la plazuela del Mercado del grano, núm. 4, prenderia, se vende un carro pequeño con su caballeria y arreos, quien se interese en su compra puede pasar á la expresada casa.

Se vende la casa señalada con el número 3, de la calle Cuatro Cantones, dor el dueño que habita la misma.

Se halla de venta una partida de piés de roble gruesos y delgados, existentes en el pueblo de Baldoieco de Rueda del Almirante, la persona á quien convenga su compra, en esta imprenta se dará razon.

## Por Don José Gonzalez Redondo, se arriendan dos tiendas á la calle Nueva núm. 25.

Ahora que la epidemia de calenturas invade muchas comarcas, se recuerda á los enfermos que el infalible remedio para las rebelles como para las benignas es la puchera de Becerril compuesta en el mismo pueblo por la hija mayor de D. Natalio, las tiene en Leon calle de la Rua número 7, cuyo anuncio merece conservarse, porque el éxito no falta ni en un solo caso.

## SUSTITUTO.

Se necesita uno, bien sea licenciado del ejército ó de la clase de paisano, que reuna las condiciones que exige la ley; el interesado puede verse con el Sr. Bolaños, plazuela de la Catedral.

En el pueblo de Trobajo de arriba, calle de la Iglesia núm. 26 y 28, se vende una casa con habitaciones altas y bajas, corrales, patio, panera y huerta carretal trasera; toda ella es de construccion sólida, y está bien conservada. El que quiera interesarse en su compra, véase con D. Julian Otero que vive en la Travesia de Revollo de num. 6.

Quien quisiera comprar ó alquilar tres baños y tres estufas para calentar el agua de los mismos, que se darán con equidad pase á verlos á la plazuela de la Catedral, núm. 1.º en donde pueden tratar de ajuste.

En la calle de la Escalerilla, núm. 1, se vende un catre bruñido matrimonial; una zafra para aceite de cabida de siete á 8 arrobas, con su llave propia para mostrador y dos escaparates para tienda con sus cristales.

## ESTABLECIMIENTO DE BOLAÑOS.

Ya llegaron las latas de pimientos morrones dulces, tengo una pipa de vino vacia de cabida de 26 á 30 cántaras y daré arreglada, bien sea vendida, á cambio ó fiada.

En la tienda de Comestibles, de Gregorio Gomez, sita en la calle San Marcelo, núm. 8, hay de venta tocino jamon, manteca en rama y derretida, embutidos del reino; vino de Toro, Rueda y del pais y otros muchisimos géneros que se dan á precios arreglados.

# CHOCOLATES DE MADRID.

FÁBRICA MODELO

## DE LA COMPAÑIA COLONIAL

FUNDADA EN EL AÑO 1854



La COMPAÑIA COLONIAL fué la que planteó en España, hace catorce años, la fabricacion del chocolate en grande escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejoria en las clases con respecto á sus precios, sino que tambien una perfeccion de molido desconocida hasta entonces.

De aquí la gran aceptacion de estos chocolates cuya venta siempre creciente, pasa ya de 6000 libras diarias.

## DOCE SON LAS MEDALLAS.

de premio que han obtenido.

Este Establecimiento es el mas considerable, a la vez que el mas adelantado de España en los ramos que abraza de

## CHOCOLATES, CAFÉS, TES.

## Y TAPIOCA.

DEPÓSITO GENERAL, CALLE MAYOR 18 y 20

## MADRID.

Puntos de venta en Leon.—D. José Blanco Muñoz calle de la Plegaria Cereria.—D. Mariano Martinez, calle de la Catedral, núm. 7.—D. Salustiano Crespo, y D. Eusebio Campo.

# PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

# UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las crupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

Se arrienda la casa núm. 13, de la calle de S. Pelayo. En la calle de la Rua núm. 22, darán razon.

Imp. de Garcia Perez y hermano. calle de la Concepcion, núm. 8.